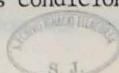


REFORMAS ESTRUCTURALES Y ELECCIONES

El Dr. Francisco Roberto Lima se ha convertido en uno de los voceros cualificados de la idea de que no se pueden hacer reformas estructurales, esto es, reformas que afecten a la estructura económica del país, tales como la nacionalización del comercio exterior o la reforma agraria. Pensamos que sus argumentos y su modo de presentarlos son dignos de consideración. Nos parece que responden más a los intereses de quienes detentan hoy los medios de producción que a los intereses de las mayorías y de la nación, pero lo hace dando razones y no, como nos tenían acostumbrados, proninando insultos. No así el otro señor que la respaldó que nos acusa a ~~estos~~ los sufridos comentaristas de la YSAK y a la radio entera como si fuéramos esclavos de la Compañía de Jesús o de la UCA. No señores. Nosotros no escribimos por mandato de nadie ni tampoco recibimos pago alguno por escribir. Lo hemos confesado una y mil veces que lo que nos interesa es que las mayorías secularmente oprimidas en este país dejen de estarlo y ocupen el lugar que les corresponde. Nada más. Ni queremos mandar ni queremos que manden nuestros amigos. Lo que pasa es que nuestros análisis dan por resultado que es la estructura oligárquica de la propiedad en El Salvador la que ha sido y es la causante principal de que las mayorías vivan como están viviendo. Por consiguiente -y en la más estricta lógica- pedimos que se cambien esas estructuras oligárquicas y opresoras. Si alguien nos puede demostrar que esto no es así, cambiaremos de opinión y de dirección. Porque nuestro norte es la razón y no intereses de clase. Desde luego los argumentos del Doctor Lima no lo demuestran ni de lejos y por tanto invalidan toda su argumentación.

Ayer por casualidad cayeron en nuestras manos unas declaraciones de Duarte hechas hace unos meses. Ante la propuesta norteamericano-romerista de que debiera haber elecciones para sacar al país de su situación, Duarte decía que ese no era el punto principal de la democratización; decía que las ~~tas~~ elecciones eran en sí buenas y deseables, pero el que ir a ellas sin las condiciones debidas en vez de favo-





rever la democratización sería un pretexto para impedirla y un estorbo para un verdadero proceso de democratización. Así pensaban los demás partidos políticos en aquel entonces y no tanto porque temieran un fraude electoral -Romero ofrecía reformas a la Ley electoral, cambio del Consejo Central de elecciones, supervisores internacionales de las elecciones, etc., etc.- sino porque en un ambiente de represión y de violencia, en una situación de injusticia estructural no se está en condiciones de hacer elecciones. Por eso el argumento del Doctor Lima en que compara la posposición de las elecciones hasta el cambio de situación con el no dar más salarios a los trabajadores hasta que se eduquen y no lo malgasten en licor, carece de toda lógica; es como decir que si los peces necesitan el agua para vivir también las aves ~~tax~~ deben necesitar el agua para volar.

Estamos de acuerdo que debe llegarse a elecciones. Pero no estamos de acuerdo en afirmar que nada ha pasado con la insurrección militar. La insurrección militar no se hizo contra aquello que impedía inmediatamente unas elecciones libres sino contra males mucho más profundos. Y la misma justificación que tuvo para derrocar a Romero y a su camarilla, la tiene para cambiar las causas profundas que hicieron posible la existencia de gobiernos como el de Romero. La insurrección no fue justificada por votación popular; tampoco la votación popular es requisito indispensable en la actualidad para limpiar la explotación del país. La explotación y la dominación no sólo legitiman sino que hacen obligatorias y necesarias todas aquellas acciones que se requieren para que no haya explotados y dominados, sobre todo cuando éstos constituyen la mayoría de la nación. Llámese a esto derecho de gentes, derecho natural o derechos humanos, el caso es que estamos ante algo fundamental, que no necesita de inmediato de elecciones.

Máxime si nos encontramos ante un gobierno de unidad nacional. Actualmente están en el poder la Democracia Cristiana, el MNR, el UDN, el PC; están representantes del capital. Los únicos que no están representados son las organizaciones populares y,



en el otro extremo, el capitalismo más reaccionario. No es un Gobierno de militares, no es un Gobierno de una sola tendencia. Supuestamente esos partidos tienen bastante representación popular y ninguno de ellos se atreve a decir en público que no están a favor de profundos cambios estructurales. Las organizaciones populares, que no están en el Gobierno, también están contra la oligarquía y el imperialismo y en favor de profundos cambios estructurales, bien que no creen que la actual Junta los pueda hacer ni ellos quieren que sea la Junta quien los haga. Hay, pues, bastante consenso en favor de los cambios estructurales, bien hechos, pero rápida e irreversiblemente hechos. La soberanía popular está así más que respetada.

Y no olvidemos que la Junta de Gobierno se llama revolucionaria. Y no puede llamarse revolucionaria, si es que no está dispuesta a hacer una revolución. La revolución consiste fundamentalmente en cambiar rápida y profundamente las estructuras económicas, sobre todo las referentes a la propiedad de los grandes medios de producción. Si no quiere hacer esto la Junta debe cambiar de nombre. Debe llamarse Junta transitoria de Gobierno; su misión entonces sería la de pasar de unos gobernantes a otros, de trasladar el poder de unos gobernantes a otros, pero dejando depositado el poder verdadero en unas pocas manos. Ahora bien, el que el poder económico y político esté en unas pocas manos, va contra la soberanía popular. Para saber que es así no hace falta alguna ir a elecciones. Es así y nada más.

Ampararse entonces en tales o cuales palabras de la Proclama de la Fuerza Armada no sirve de mucho. Esa Proclama no es una Constitución, que el pueblo haya votado. Es tan sólo un primer paso que marca el espíritu y la dirección. Con el espíritu de la Proclama y en la dirección que en ella se marca se puede avanzar mucho más y también más rápidamente.

En resumen, las transformaciones estructurales son más democráticas que las elecciones. Lo son en sí mismas. Quien no lo vea así que lo diga y que lo diga por que.